

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023 – 2024

En la ciudad de Lima, siendo las 9:11 am del día viernes 20 de octubre de 2023, bajo la coordinación del proceso de elección del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, se dio inicio a la Sesión de Elección e Instalación de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, para que conjuntamente con el Ejecutivo, estudie, monitoree, proponga y promueva el cumplimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos, estrategias, así como que impulse el desarrollo de las etapas y actividades del Proyecto Especial Chinecas, en la región de Ancash, recomendando y tomando acciones conforme a sus funciones parlamentarias.

El Congresista Coordinador dijo que el Proyecto Especial Chinecas es un proyecto hidroenergético, adscrita al Gobierno Regional de Ancash, encargado de ejecutar y administrar agua con fines agropecuarios, energéticos, industriales y de uso poblacional, en términos de calidad y en la debida oportunidad, para satisfacer las demandas hídricas.

El proyecto de irrigación Chinecas se ubica en los valles de Casma y Huarmey; actualmente, el proyecto Chinecas cuenta con un conjunto de obras construidas y en operación: dos bocatomas en el río Santa, canales y túneles con extensión hasta el valle de Nepeña.

Este proyecto beneficiara directamente al alrededor de 90,000 habitantes que se asentarían en su ámbito de influencia, contribuyendo al mejoramiento de los niveles y condiciones de vida de la ciudad y el campo. Por ende, es de vital importancia la instalación de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

A fin de verificar la existencia del quórum correspondiente, el congresista coordinador solicitó al señor secretario técnico pasar lista de los congresistas presentes.

Concluida la consulta de los asistentes, el secretario técnico dio cuenta que existía el quórum requerido, por haber ocho (8) congresistas presentes, que representan un número mayor a la mitad más uno, como exige el Reglamento, al estar presentes los siguientes congresistas:

1. Ciccía Vásquez Miguel Ángel
2. Camones Soriano Lady Mercedes
3. Dávila Atanacio Pasión Neomias
4. Espinoza Vargas Jhaec Darwin
5. Paredes Castro Francis Jhasmina
6. Portalatino Ávalos Kelly Roxana
7. Sánchez Palomino Roberto Helbert
8. Varas Meléndez Elías Marcial

Posteriormente se incorporó a la sesión la congresista Chacón Trujillo Nilza Merly.

El Congresista Coordinador solicitó a la secretaria técnica dar lectura del oficio circular de Oficialía Mayor con Nro. 1341-2023-2024-ADP-M-CR, por el cual se le encarga la coordinación para el Acto de Elección de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de Reglamento del Congreso de la República y la hermenéutica parlamentaria.

Acto seguido, el Congresista Coordinador prosiguiendo con el proceso de elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Especial; indicando que está elección debe realizarse por lista cerrada y con votación nominal y al no haber ninguna oposición, por **UNANIMIDAD** se dio por aprobada la propuesta sobre el método de elección.

Seguidamente, el Congresista Coordinador solicitó a los señores congresistas que realicen sus propuestas para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

El congresista Roberto Helbert Sánchez Palomino, propuso la formula siguiente:

Para presidente : Portalantino Ávalos Kelly Roxana
 Para vicepresidente : Chacón Trujillo Nilza Merly
 Para secretario : Varas Meléndez Elías Marcial

El Congresista Coordinador sometió la lista a votación, concluido el Acto Electoral, fue aprobada por **UNANIMIDAD** con los votos de los siguientes congresistas:

- Ciccía Vásquez Miguel Ángel
- Camones Soriano Lady Mercedes
- Dávila Atanacio Pasión Neomias
- Espinoza Vargas Jhaec Darwin
- Portalantino Ávalos Kelly Roxana
- Sánchez Palomino Roberto Helbert
- Varas Meléndez Elías Marcial

Posteriormente se da por concluido el Acto Electoral y se proclama a los siguientes congresistas:

- Portalantino Ávalos Kelly Roxana, presidenta
- Chacón Trujillo Nilza Merly, vicepresidenta
- Varas Meléndez Elías Marcial, secretario

El congresista coordinador invitó a la presidenta electa a continuar con la sesión de instalación de la Comisión Especial.

La presidenta declaró instalada la Comisión y agradeció por la confianza depositada en la Directiva. Manifestó que: "Para nosotros y creo que también para ustedes, los miembros de esta Comisión, es una oportunidad y al mismo tiempo un desafío, laborar por el agro en Ancash. Es una oportunidad porque nos permite trabajar por la seguridad alimentaria de nuestros hermanos ancashinos que ven en el Proyecto Chinecas una oportunidad para salir de la pobreza y convertirse en potencia agroexportadora a nivel mundial", afirmó.

La presidenta cedió el uso de la palabra al congresista Elías Varas Meléndez, quien manifestó que esta comisión impulsará el Proyecto Especial Chinecas, postergado por 37 años por el alto índice de corrupción en el gobierno regional de Ancash.

La presidenta cedió el uso de la palabra al congresista Roberto Sánchez Palomino, quien manifestó que es necesario establecer el dialogo con los actores y la población, para poner en agenda pública la relevancia del desarrollo de la región (Ancash).

La presidenta, señaló, que en los 38 años de vida institucional aún no se logran los objetivos trazados, como son:

1. La construcción de obras de infraestructuras hidráulicas para derivar las aguas del Río Santa hacia su margen izquierda y mejorar las áreas en producción en el Valle Santa, Lacramarca – Nepeña – Casma y Sechín.
2. El mejoramiento de los sistemas de riego en los valles de Lacramarca, Nepeña, Casma, Sechín y ampliar la frontera agrícola
3. La generación de energía eléctrica mediante Centrales Hidroeléctricas o uso de energías no convencionales
4. La promoción de la agroindustria y la exportación
5. La generación del empleo y por ende la reducción de la pobreza.

De otro lado, dijo que con la finalidad de sacar adelante el Proyecto Especial Chinecas, se trabajará cuatro ejes fundamentales, como son:



- Estudiar y monitorear el cumplimiento de las políticas, planes, estrategias, programas, proyectos, entre otras acciones dadas por el Ejecutivo a favor del Proyecto Especial CHINECAS y de la agricultura en la región Ancash, impulsando el desarrollo de las etapas y actividades, fiscalizando el uso de los recursos públicos y/o inversiones del gobierno.
- Proponer propuestas legislativas y de control político a favor del Proyecto Especial CHINECAS y de la agricultura en la región de Ancash.
- Constituirse en un espacio de diálogo, donde se escuchen propuestas de desarrollo, demandas y se busquen soluciones a favor del Proyecto Especial CHINECAS y de la agricultura en la región Ancash.
- Desarrollar acciones de sensibilización, buscando consensos a favor del Proyecto Especial CHINECAS y de la agricultura en la región de Ancash.

Posteriormente, la presidenta solicitó a los señores congresistas que proponga una fecha y hora para llevar a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión Especial.

El Congresista Elías Marcial Varas Meléndez, propuso que sean los días viernes a las cuatro de tarde.

El Congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, propuso que las sesiones se desarrollen cada quince día.

La presidenta puso a votación la siguiente propuesta:

- Sesionar ordinariamente cada 15 días, los días viernes a las cuatro de la tarde.

La propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas:

- Ciccía Vásquez Miguel Ángel
- Camones Soriano Lady Mercedes
- Chacón Trujillo Nilza Merly
- Dávila Atanacio Pasión Neomias
- Paredes Castro Francis Jhasmina
- Portalatino Ávalos Kelly Roxana
- Sánchez Palomino Roberto Helbert
- Varas Meléndez Elías Marcial

Finalmente, la presidenta, consultó la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión sin esperar la aprobación del acta. No habiendo registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones, se dio por aprobada por **UNANIMIDAD**.

Siendo las 09 horas con 49 minutos, se levanta la sesión.

Portalatino Ávalos Kelly Roxana
Presidenta

Miguel Ángel Ciccía Vásquez
Coordinador